

## NOTA DE PRENSA

### **El Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla y León se muestra satisfecho con la reunión con la Consejera de Sanidad después de que se comprometa a retomar y actualizar el Acuerdo de 2014**

- *El Consejo se ha reunido hoy con la Consejera de Sanidad a la que ha expresado su malestar por la falta de una Dirección técnica de cuidados aunque la Consejera se ha comprometido a apoyar a la Enfermería para que eleve el perfil ante la función pública*
- *El Consejo ha demandado acelerar el Decreto de Prescripción Enfermera ya que Castilla y León es la Comunidad más rezagada y cambios de fondo, que permitan aprovechar todo el potencial de la Enfermería para la sostenibilidad del sistema.*

**13 de diciembre 2019.** Hoy se ha reunido el Consejo de Colegios Profesionales de Castilla y León, encabezado por su presidente, Alfredo Escaja, con la consejera de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Verónica Casado. En la reunión, el Consejo mostró su rechazo a la nueva estructura organizativa de la Consejería de Sanidad, publicada en el BOCYL el pasado 4 de diciembre, que no contempla una Dirección técnica de Cuidados sin embargo se muestra satisfecho, ya que ha arrancado el compromiso de la Consejería de constituir grupos de trabajo para hacer efectivo [el Acuerdo de 4 de abril de 2014](#), con la Consejería de Sanidad, que suponía el reconocimiento de la profesión enfermera como profesión autónoma, la definición y el desarrollo de nuevas competencias enfermeras y la aportación de la profesión a la salud de los ciudadanos de Castilla y León garantizando la prestación de cuidados enfermeros de alta calidad.

“La Consejera se ha comprometido con el Consejo de Enfermería a poner en marcha grupos de trabajo para hacer efectivo el Acuerdo que contempla entre otros el desarrollo de las especialidades de enfermería, Gestión enfermera de la demanda en atención primaria; además ha manifestado su apoyo al Consejo de Enfermería para que reclame ante la función pública elevar al nivel A1 a las Graduadas en Enfermería para que efectivamente puedan estar en la Alta Dirección tal y como le corresponde por su nivel de formación y desarrollo”, ha comentado Alfredo Escaja, presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León al término de la reunión.

Desde el Consejo también se ha trasladado a la Consejera la preocupación por la sostenibilidad del Sistema sanitario y ha insistido en que las Enfermeras son básicas para contribuir a la calidad y viabilidad del mismo garantizando a los ciudadanos cuidados profesionales, teniendo en cuenta las características sociodemográficas de la población castellano y leonesa. No es casualidad que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya declarado 2020 el Año de la Enfermería, ya que actualmente se considera clave el papel de las Enfermeras en la **sostenibilidad y calidad de la atención y servicios que presta el sistema sanitario a la población debido a los cambios sociodemográficos.**

Desde el Consejo Autonómico de Enfermería “vamos a estar vigilantes y seguir reclamando más participación de Enfermeras en puestos de responsabilidad y toma de decisiones; mayor participación de las enfermeras en políticas de salud; carrera profesional adaptada a las características de la profesión; inversión para mejorar la educación, el desarrollo profesional, cambios regulatorios y la mejora de las condiciones de empleo para las enfermeras” agrega el presidente del Consejo.

## **Decreto de Prescripción enfermera**

En la reunión con la Consejera de Sanidad, el Consejo también ha demandado que se acelere en la Comunidad el proceso de acreditación a las enfermeras y enfermeros para indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, de forma que se garantice en Castilla y León la aplicación de los Reales Decretos 954/2015 y 1302/2018 de prescripción enfermera en todo el territorio español. Ya que en este momento todas las comunidades autónomas han iniciado diversos trámites en los Parlamentos regionales para garantizar que se cumpla lo acordado a nivel nacional.

## **Las enfermeras desempeñan un papel crucial en la promoción de la salud, prevención de enfermedades**

Las enfermeras desempeñan un papel crucial tanto en la promoción de la salud como en la prevención, el tratamiento y los cuidados y son el colectivo más numeroso del sistema de salud de Castilla y León, con más de 17.000 profesionales. Las características sociodemográficas de la población de Castilla y León deben impulsar un mayor desarrollo de la Enfermería para potenciar la salud y los cuidados a las personas con enfermedades crónicas y pluripatológicas, así como las actividades de prevención y promoción de la salud, por ello resulta necesario elevar el perfil profesional de las enfermeras.